**Declaración incidente**

Nombre trabajador: Daniel Enrique Olivares Parra

Rut: 20.056.317 - 4

Profesión: Ingeniero en ejecución de sonido

Cargo: Ingeniero de proyectos

Fecha incidente: 24/11/2022

**Antecedentes**

El día Jueves 24 de noviembre del año 2022, aproximadamente a las 8:40 hrs. me encontraba yendo a buscar a mi compañero de trabajo Nicolas Ojeda, el cual se encontraba dejando a sus hijos en el jardín infantil, al mismo tiempo estaba dejando a la hija de mi pareja en la escuela que quedaba en el mismo trayecto hacia el jardín. Transitando por la rotonda de Arica ubicada en la comuna de Maipú, entre las calles General San Martín con Libertador Gral. Bernardo O’Higgins, en dirección hacia la salida de Pajaritos, miro hacia el espejo retrovisor, sacando la vista del frente, a lo cual una mujer de aproximadamente unos 40 años de nombre “Silvia”, cruza la calle fuera del paso peatonal habilitado en dicha rotonda con dos perros, en efecto de lo anterior, me logro percatar de la situación, reaccionando de forma inmediata con el freno, no obstante el vehículo de marca Chery Tiggo 2, de color blanco metálico, patente RRGX-98, impacta sobre la señora Silvia, causándole lesiones graves, frente a la situación me bajo del vehículo inmediatamente para socorrer a la señora Silvia, a primera vista las lesiones que logre observar fueron sangrado de nariz, luego ella accede a subirse al vehículo con la conserje de su condominio ubicado en la calle de Libertador Gral. Bernardo O’Higgins y los llevo al Cesfam Dr. José Eduardo Ahués Salamé, Maipú, acompaño a la señora Silvia al mesón para que pueda ser atendida, a lo que ella nombra que dejo su cocina encendida en casa, acompaño a la conserje a la casa de la señora Silvia, la conserje se queda en el condominio y yo me devuelvo nuevamente al Cesfam. Al llegar una de las enfermeras me da a conocer que la señora Silvia, se encontraba fuera de gravedad y estable dentro de la situación pero que había sido trasladada al hospital El Carmen, comuna de Maipú, me dirijo a este hospital, esperando mas de 4 horas, consulto en mesón pero no pueden darme más información ya que no poseía el nombre completo de la señora Silvia, me dirijo hacia la oficina de carabineros del hospital, en lo cual el carabinero me dice que ellos no pueden hacer nada, salgo del hospital y me dirijo a la casa de la señora Silvia dando a conocer mis datos y número de teléfono a la conserje del condominio, finalizando me dirijo a mi casa.

Al día siguiente, Viernes 25 de Noviembre del 2022 a las 9:51 de la mañana, procedo a llamar a la señora Silvia y consulto acerca de su situación, contesta su marido, accedo a darle mi disculpas frente a la situación y él comprende el accidente, ofrezco asumir responsabilidad de sus gastos médicos a lo que su marido me responde “ten por seguro que te llamaremos para eso”, finaliza la llamada. Terminando mi jornada laboral, me dirijo hacia la 45° comisaria de la comuna de Maipú, realizando una autodenuncia para dar a conocer los hechos ocurridos el día anterior, procedo a hablarle a la señora Silvia pidiendo su ficha médica del hospital al que yo la lleve, en lo cual se niega, escribiendo “después vemos eso”.

La señora Silvia me escribe el día 29 de noviembre por mensaje de WhatsApp, refiriéndose a una reunión en su domicilio para conversar acerca de su estado de salud, a lo cual yo accedo a no contestarle de forma inmediata por estar en mediciones de línea base, luego le doy a conocer los tiempos en los cuales me encuentro disponible para conversar con ella, a la fecha no he tenido respuesta de aquello.

Imagen que contiene exterior, pasto, hombre, parque

Descripción generada automáticamente

* Zona anaranjada es paso peatonal habilitado en rotonda
* Zona amarilla lugar donde cruzo la señora Silvia.